

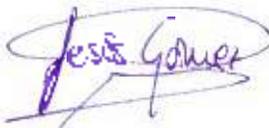
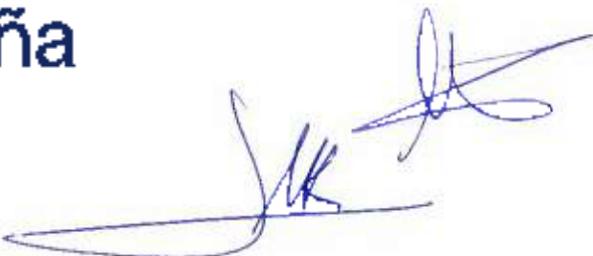







Catálogo de Puestos Tipo e Itinerarios Profesionales Airbus España

Versión 11.1

Octubre 2017

AIRBUS

Contenido

- Introducción
- **Visión Global**
- Carrera Técnica
- Familias de Puestos:
 - Familia de Producción
 - Familia de Manufacturing Engineering
 - Familia de Customer Services
 - Familia de Ingeniería
 - Familia de Marketing & Sales
 - Familia de Programas
 - Familia de Facility Management
 - Familia de Procurement

Contenido (cont.)

- Familia de Calidad
- Familia de Finanzas
- Familia de Recursos Humanos
- Familia de Informática
- Familia de Seguridad y Salud Laboral
- **Familia LEAN**
- Familia Varios (Puestos tipo no incluidos en ninguna familia o aplicables a varias)
- Itinerarios Profesionales GP2-GP3

Introducción

Introducción

En este documento se recoge el Catálogo de Puestos Tipo e Itinerarios Profesionales en el que se encuentran los puestos tipo identificados en la organización de Airbus España.

Debido al tamaño de Airbus España, se requiere un catálogo de puestos que, si bien está basado en metodología Hay, emplea un sistema más simplificado en el que se sustenta el actual catálogo. En este catálogo la complejidad cobra mayor importancia que el volumen de recursos dado que estamos hablando de una unidad de negocio que opera en el sector de las altas tecnologías aeroespaciales.

Previo al desarrollo del mismo, conviene aclarar unos conceptos necesarios para entender su contenido y aplicación.

✓ Puesto tipo:

En cualquier organización hay, al menos, tantos puestos de trabajo como personas empleadas. La gran mayoría se puede agrupar basándose en semejanzas de funciones y responsabilidades. Los puestos definidos como "Tipo" reflejan lo que tienen en común varios puestos de trabajo concretos, ocupados por individuos distintos, pero que tienen similar complejidad en funciones y responsabilidades. Estos puestos tipo están recogidos en familias dentro del Catálogo de puestos tipo e itinerarios profesionales. Cada puesto tipo puede ocupar una o varias bandas.

✓ Puesto Singular:

Aquellos puestos concretos que no pueden ser asignados a un puesto tipo del Catálogo de puestos tipo e itinerarios profesionales.

Introducción (cont.)

✓ Criterio diferenciador:

Cada puesto tipo puede ocupar una o varias bandas. Para identificar la banda en la que se encuadra un puesto concreto se definen criterios diferenciadores. Estos criterios están basados en las variables que más influyen en el impacto del puesto en la organización.

✓ Familia:

Es una agrupación de puestos tipo que desempeñan su labor en un contexto organizativo de naturaleza similar. En una misma área organizativa pueden existir puestos concretos asignados a puestos tipo pertenecientes a distintas familias.

✓ Puestos de carrera técnica y puestos de gestión:

Por las características de la actividad de la compañía, existen dos tipos de trayectorias profesionales en Técnicos y Mandos:

- Carrera Técnica: basada en el desarrollo continuo y progresivo de los conocimientos, habilidades y capacidades técnicas.
- Carrera de Gestión: basada en el desarrollo de capacidades de coordinación, integración y funcionamiento de recursos o equipos de personas.

También existen puestos que tienen componentes tanto técnicos como de gestión y que deben ser tratados en consonancia con su doble vertiente.

Introducción (cont.)

✓ Itinerario profesional:

Para las profesiones existentes en Banda VIII, tanto de taller como de áreas soporte, itinerario profesional es cada una de las trayectorias que recorre el personal, basadas en las competencias y formación necesarias para cada profesión.

Introducción (cont.)

Esquema de valoración de puestos de trabajo a partir del Catálogo de Puestos



Introducción (cont.)

Ejemplo de utilización de criterios diferenciadores para valoración de puestos de trabajo a partir del Catálogo de Puestos.

Cuando encuadramos un puesto de una unidad organizativa en un Puesto Tipo (PT) que cubre dos bandas, se precisan criterios de diferenciación que nos permitan identificar en qué banda se ubica el puesto. Los criterios de diferenciación, con carácter general, identifican variables de complejidad y volumen que nos permitirá distinguir entre las bandas que cubre un puesto tipo (cuando proceda).

La complejidad se puede medir según variables diferentes dependiendo del puesto tipo (por ejemplo: complejidad técnica o complejidad de gestión). Al igual que la complejidad, el volumen se puede medir según variables diferentes dependiendo de puesto tipo; por ejemplo: número de horas de ingeniería, volumen de costes no recurrentes, volumen del contrato gestionado, etc). Los volúmenes serán diferentes en función de la División/Programme Line.

Cada variable se organiza en una escala de tres puntos, siendo 3 la más alta y 1 la moderada. Por ejemplo: complejidad técnica = 3 sería una complejidad técnica muy alta; 2, alta y 1 moderada.

Resumen Ejemplo de Puesto Tipo Responsable de Área PT01

- **Complejidad**: se mide a través de la complejidad técnica y de la complejidad de gestión.
 - Complejidad técnica
 - Muy alta (3)
 - Alta (2)
 - Moderada (1)
 - Complejidad de gestión
 - Muy alta (3)
 - Alta (2)
 - Moderada (1)

Banda	FAMILIA DE PUESTOS			
V.1	Responsable de Área (PT 01-01)	Responsable de Sección (PT 01-01)		
V.2	Responsable de Área (PT 01-02)	Responsable de Sección (PT 01-02)	Técnico Especialista (PTA-01-01)	Mando Ingeniería Avanzada (PTA-01-01)
VI		Técnico Especialista (PTA-01-02)	Mando Ingeniería Avanzada (PTA-01-02)	Técnico Especialista (PTA-01-01)

Introducción (cont.)

Ejemplo de utilización de criterios diferenciadores para valoración de puestos de trabajo a partir del Catálogo de Puestos. (cont)

Las variables de complejidad (técnica y de gestión) se combinan dando lugar a una única escala de complejidad final

		Complejidad Técnica		
		Alta 3	Media 2	Baja 1
Complejidad de gestión	Alta 3	Muy alta (6)	Muy alta (5)	Alta (4)
	Media 2	Muy alta (5)	Alta (4)	Media alta (3)
	Baja 1	Alta (4)	Media alta (3)	Media baja (3)

Complejidad:

- Muy alta (6-5)
- Alta (4)
- Mediana (3)

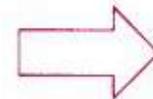
Una vez tenemos una escala única de complejidad, lo combinamos con la variable volumen para poder obtener el resultado final del encuadramiento

Ejemplo de Volumen*

Máximo sin más				Algunas restricciones			
Alto (3)	> Y E L R	Alto (3)	> E E J R	Alto (3)	> E L R	Alto (3)	> E L R
Medio (2)	> E L R + E J R	Medio (2)	A + E E J R	Alto (2)	> E L R + E J R	Medio (2)	A + E E J R
Bajo (1)	Alto + E J R	Bajo (1)	Alto + E J R	Bajo (1)	Alto + E J R	Bajo (1)	Alto + E J R

Algunas		Algunas	
Alto (3)	> Y E J R	Alto (3)	> E E J R
Medio (2)	> E L R + E J R	Medio (2)	A + E E J R
Bajo (1)	Alto + E J R	Bajo (1)	Alto + E J R

COMPLEJIDAD +

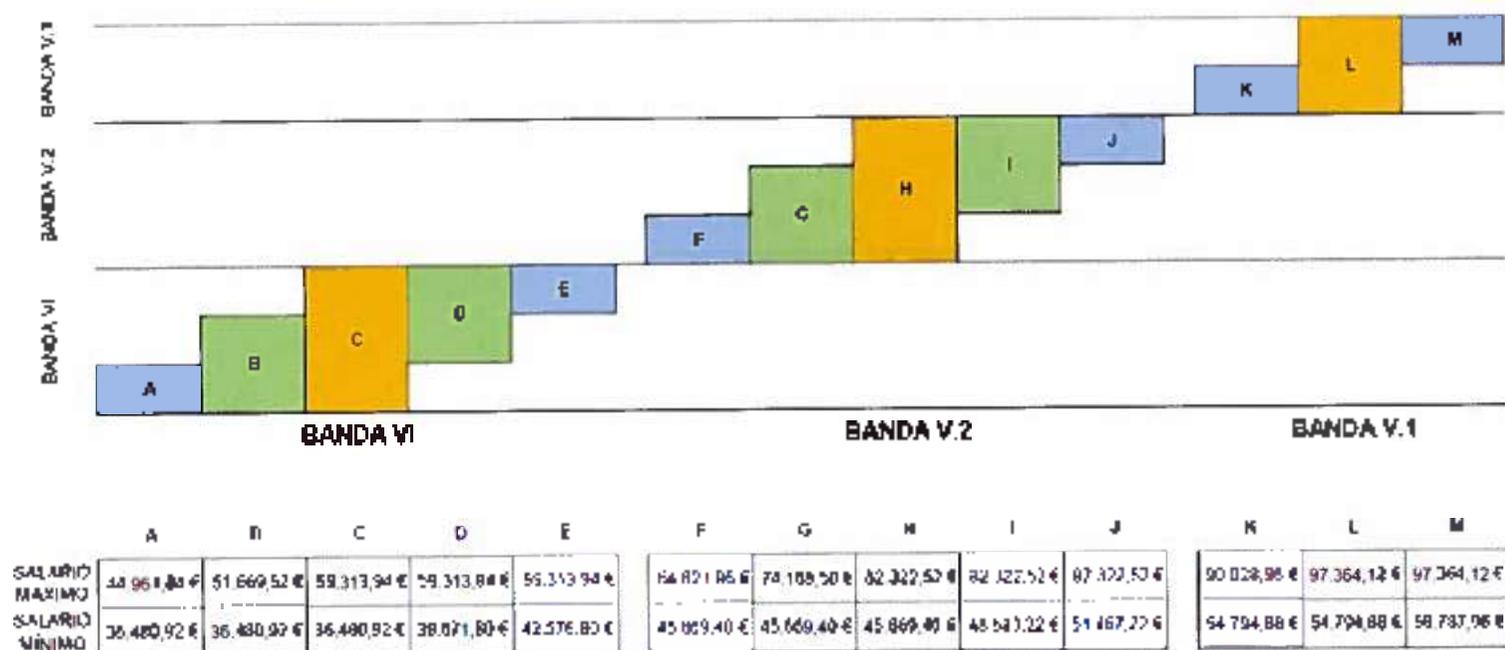


		Volumen		
		Alto 3	Medio 2	Bajo 1
Complejidad	Muy alta 5-6	BV.3	BV.3	BV.2
	Alta 4	BV.3	BV.2	BV.2
	Mediana 2-3	BV.2	BV.2	BV.2

*Datos ficticios

Introducción (cont.)

Los puestos tipo están representados en el catálogo según sus salarios máximo y mínimo (rango salarial), como muestra el ejemplo:



Máximos y mínimos de bandas según tablas salariales 2017 (provisionales)

Los salarios máximos y mínimos se actualizarán con los sucesivos incrementos de convenio.

Visión global

Visión global

FAMILIA	
CODIGO	PRODUCCIÓN
PRD.01.1	Responsable Área de Producción
PRD.01.2	Responsable Área de Producción
PRD.02.1	Responsable Sección de Producción
PRD.02.2	Responsable Sección de Producción
PRD.03.1	Responsable Área de Logística Interna
PRD.03.2	Responsable Área de Logística Interna
PRD.04	Responsable de Planificación y Control de Planta / FAL
PRD.05	Responsable de Planificación y Control de Área Productiva
CODIGO	MANUFACTURING ENGINEERING
IPR.01	Responsable de Área de Manufacturing Engineering
IPR.02.1	Responsable de Sub-área de Manufacturing Engineering
IPR.02.2	Responsable de Sub-área de Manufacturing Engineering
IPR.02.3	Teamleader Manufacturing Engineering
CODIGO	CUSTOMER SERVICES
SCF.01	Responsable Área Customer Services
SCF.02.1	Responsable Sub-área Customer Services
SCF.02.2	Responsable Sub-área Customer Services
SCF.03	Instructor/a
SCF.04.1	Field Serv. Rep.
SCF.04.2	Field Serv. Rep.
SCF.05.1	Teamleader Customer Services
SCF.05.2	Teamleader Customer Services

Visión global (cont.)

Página 16	
INGENIERÍA	
ING.02	Responsable de Comité
ING.03.1	Responsable de Subdominio
ING.03.2	Responsable de Subdominio
ING.04.1	Integradora de Sistemas
ING.04.2	Integradora de Sistemas
ING.05	Technical Manager
ING.05	Team Leader Ingeniería
ING.06	Coordinadora Ingeniería
MARKETING & SALES	
COM.01	Vendedor/a
COM.02	Responsable de Marketing de Programa
COM.03	Responsable de Contrato de Programa/Servicios
COM.04	Marketing Manager
COM.05.1	Commercial Manager
COM.05.2	Commercial Manager
COM.06.1	Bo Manager
COM.06.2	Bo Manager
COM.07.1	Office Manager
COM.07.2	Office Manager
PROGRAMAS	
PRG.01	Responsable de Programa
PRG.02.1	Responsable de Proyecto
PRG.02.2	Responsable de Proyecto
PRG.03	Responsable de PNO
PRG.04.1	PNO
PRG.04.2	PNO
PRG.05.1	Responsable de Área de Programas
PRG.05.2	Responsable de Área de Programas
PRG.06	Responsable de S. b-área de Programas

Visión global (cont.)

FAMILIA	
CODIGO	FACILITY MANAGEMENT
PLM.01	Responsable FM Site (GRM)
PLM.02	Responsable de Actividad FM País
PLM.03.1	Responsable de Servicio FM País
PLM.03.2	Responsable de Servicio FM País
PLM.04.1	Responsable de Servicio/Actividad FM Site
PLM.04.2	Responsable de Servicio/Actividad FM Site
PLM.05.1	Coordinador Servicio FM Site
PLM.05.2	Coordinador Servicio FM Site
CODIGO	PROCUREMENT
APR.01	MFT Leader
APR.02.1	Commodity Manager
APR.02.2	Commodity Manager
APR.03	Responsable de Desarrollo de Proveedores
APR.04.1	Responsable de Compra de Programa
APR.04.2	Responsable de Compra de Programa
APR.05	Responsable de Planta/Commodity Cadena de Suministro
APR.06	Responsable de Operaciones Cadena de Suministro
APR.07.1	Responsable Área Logística
APR.07.2	Responsable Área Logística
CODIGO	CALIDAD
CAL.01.1	Responsable Área Téc./Operac. Calidad
CAL.01.2	Responsable Área Téc./Operac. Calidad
CAL.02.1	Responsable Calidad Programa, avión, o Servicio QCM
CAL.02.2	Responsable Calidad Programa, avión, o Servicio QCM
CAL.03.1	Responsable de Calidad Central
CAL.03.2	Responsable de Calidad Central

Visión global (cont.)

FAMILIA	
CODIGO	FINANZAS
FIN.01.1	Responsable Área Econ. Financiera
FIN.01.2	Responsable Área Econ. Financiera
FIN.02.1	Controller
FIN.02.2	Controller
FIN.03.1	Responsable de Área de Precios
FIN.03.2	Responsable de Área de Precios
CODIGO	RECURSOS HUMANOS
RHS.01.1	HRBP Tipo 1
RHS.01.2	HRBP Tipo 2
RHS.02	Responsable de Área de Excelencia
RHS.03.1	Responsable de Área Técnica
RHS.03.2	Responsable de Área Técnica
RHS.04	Especialista Senior RH
CODIGO	INFORMÁTICA
INF.01.1	Business Information Manager
INF.01.2	Business Information Manager
INF.02	Analista Negocio
INF.03	Arquitecto de Sistemas
INF.04.1	Responsable de Área Tecnológica
INF.04.2	Responsable de Área Tecnológica

Visión global (cont.)

FAMILIA	
CODIGO	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL
SSL.01	Médico/a
SSL.02.1	DUE
SSL.02.2	DUE
SSL.03.1	Técnico/a SL
SSL.03.2	Técnico/a SL
SSL.04	Responsable Médico de Centro de Trabajo
SSL.05	Responsable Seguridad Laboral de Centro de Trabajo
SSL.06	Responsable Servicio Médico / Seguridad Laboral
CODIGO	VARIOS
VAR.01	Responsable de Medio ambiente
VAR.02.1	Asistente de Dirección
VAR.02.2	Asistente de Dirección
VAR.03.1	Especialista Comunicación
VAR.03.2	Especialista Comunicación
TRA.01.1	Mando Soporte función
TRA.01.2	Mando Soporte función
TRA.02.1	Técnico/a Especialista
TRA.02.2	Técnico/a Especialista
CODIGO	LEAN
LEA.01	Coordinador/a Lean
LEA.02.1	Agente de Cambio
LEA.02.2	Agente de Cambio
LEA.03.1	Especialista Lean
LEA.03.2	Especialista Lean

Visión global (cont.)

FAMILIA	ITINERARIOS PROFESIONALES
Procesos de Montaje	Montaje de estructuras
	Instalación de Sistemas
	Instalación Eléctrica
	Instalación Equipamiento Cabina
	Fabricación Eléctrica
	Pintura de Avión
	Operador/a de sistemas de tratamiento superficiales
Verificación e Inspección	Técnico/a Metrología
	Inspección de Calidad
	Ensayos no destructivos
	Laboratorio – Ensayos de Material
	Gestor de no conformidad
	Nuevo CCMD (Duplity Conformance Manager)
Soporte al Avión	Soporte a la Aeronave
	Técnico de Pruebas Funcionales
Fabricación Elementales	Operario/a de Materiales Compuestos
	Mantenimiento de Maquinaria
	Maquinista Convencional
	Control Numérico Operador/a de Máquinas
	Operario/a de Metal Laminado
Conformado Superplástico y Soldadura por Difusión	
Áreas de Oficina	Soporte a Producción
	Área Soporte

Visión global (cont.)

Bandas	FAMILIA PRODUCCIÓN					FAMILIA MANUFACTURING ENGINEERING				
V.1	Responsable Área de PRD (PRD.01.1)	Responsable Sección Producción (PRD.02.1)	Resp. Área Logística Interna (PRD.03.1)	Resp. Planificación y Control Materia (PRD.04)		Resp. Área ME (PRC.1)	Resp. Subárea ME (PR.02.1)			Experto 1 (TEC.03)
	Experto 2 (TEC.02)									
V.2	Responsable Área de PRD (PRD.01.2)	Responsable Sección Producción (PRD.02.2)	Resp. Área Logística Interna (PRD.03.2)	Resp. Planificación y Control de Área Productiva (PRD.05)			Resp. Subárea ME (PR.02.2)	Trabajador ME (PR.03)		Senior 1 (TEC.03)
	Senior 2 (TEC.04)									
VI						Módulo de soporte a la función (TRA.01.1)	Técnico Especialista (TRA.02.1)		Técnico avanzado (TNT.02.1)	Senior (TEC.05)
										Módulo de soporte a la función (TRA.01.2)

Visión global (cont.)

Bandas	FAMILIA CUSTOMER SERVICES								FAMILIA INGENIERIA							
V.1	Atención al Cliente Servicios (SC.01)	Atención al Cliente Operaciones (SC.01.1)			Operario 1 (TEC.01)				Atención al Cliente (ING.01)	Equip. de Mantenimiento (ING.02)	Mantenimiento de Sistemas (ING.04.1)	Soporte al Cliente (ING.01)		Coordinador de Operaciones (ING.03)		Operario 1 (TEC.01)
			Operario 2 (TEC.02)				Operario 2 (TEC.02)									
V.2	Atención al Cliente Servicios (SC.01.2)		Mantenimiento (SC.03)			Operario 1 (TEC.01)				Atención al Cliente (ING.01)	Mantenimiento de Sistemas (ING.04.1)		Técnicos de Mantenimiento (ING.05)		Operario 1 (TEC.01)	
				Operario 2 (TEC.02)					Operario 2 (TEC.02)							
			Operario 1 (TEC.01)		Técnicos de Mantenimiento (TEC.03)	Operario 1 (TEC.01)	Mantenimiento de Sistemas (ING.04.1)	Técnicos de Mantenimiento (TEC.03)							Técnicos de Mantenimiento (TEC.03)	Operario 1 (TEC.01)
VI			Operario 1 (TEC.01)		Operario 1 (TEC.01)	Operario 1 (TEC.01)	Mantenimiento de Sistemas (ING.04.1)	Técnicos de Mantenimiento (TEC.03)							Operario 1 (TEC.01)	Operario 1 (TEC.01)

Visión global (cont.)

Niveles	FAMILIA MARKETING & SALES							FAMILIA PROGRAMAS						
V.1	Vendedor/a - Asesor / productos asociados / Asesoramiento / Servicios (COM.01)	Resp. Marketing Programas (COM.02)	Resp. Comerceo Programas/Servicios (COM.03)		Comercial Manager (COM.05.1)	Mkt Manager (COM.04.3)	Office Manager (COM.07.3)	Resp. Programa (PRG.01)	Resp. Proyecto (PRG.02.1)	Responsable de PMA (PRG.03)	PMA (PRG.04.1)	Resp. Área de Programas (PRG.05.1)		
V.2		Marketing manager (COM.04)		Comercial Manager (COM.05.3)	Mkt Manager (COM.04.2)	Office Manager (COM.07.2)		Resp. Proyecto (PRG.02.2)		PMA (PRG.04.2)	Resp. Área de Programas (PRG.05.2)	Resp. Sub- área de Programas (PRG.06)		
VI		Técnico operativo (TRA.02.1)												Técnico operativo (TRA.02.1)

Visión global (cont.)

Bandas	FAMILIA FACILITY MANAGEMENT					FAMILIA PROCUREMENT								
V.1	Resp. IM case (PM.01.1)	Resp. Actividades Finales (PM.01.2)	Resp. Servicio Finales (PM.01.3)	Resp. Servicio/Actividad de Inicio (PM.01.4)		Resp. Leader (APR.01.1)	Commodity Manager (APR.02.1)	Resp. Operación Proveedores (APR.03)	Resp. Compra Programa (APR.04.1)	Resp. Planta/Correctivo/Calidad Suministro (APR.05)		Resp. Area Logística (APR.07.1)		
V.2			Resp. Servicio Finales (PM.01.3)	Resp. Servicio/Actividad de Inicio (PM.01.4)	Coordinador/a Servicio Finales (PM.05.1)		Commodity Manager (APR.02.1)		Resp. Compra Programa (APR.04.1)		Resp. Operaciones Calidad Suministro (APR.05)	Resp. Area Logística (APR.07.1)		
													Mando Superior (TRA.01.1)	Técnico especialista (TRA.01.2)
V1					Coordinador/a Servicio Finales (PM.05.1)								Mando Superior (TRA.01.1)	Técnico especialista (TRA.01.2)

Visión global (cont.)

Bandas	FAMILIA CALIDAD				FAMILIA FINANZAS				FAMILIA RECURSOS HUMANOS				
V.1	Resp. Área Téc./Operac. Calidad (CAL.01.1)		Resp. Cal. Prog. avión comercial (CAL.02.1)	Resp. Calidad Central (CAL.03.2)	Resp. Área Econ. Financiera (FIN.01.1)	Controller (FIN.02.1)	Resp. Área Práctico (FIN.03.1)		HRD Tipo 1 (RHS.01.1)	Resp. Área Excelesia (RHS.02)	Resp. Área Técnicas (RHS.03.1)		
V.2	Resp. Área Téc./Operac. Calidad (CAL.01.2)		Resp. Cal. Prog. avión en servicio QOM (CAL.02.2)	Resp. Calidad Central (CAL.03.2)	Resp. Área Econ. Financiera (FIN.01.2)	Controller (FIN.02.2)	Resp. Área Práctico (FIN.03.2)		HRD Tipo 2 (RHS.01.2)		Resp. Área Técnica (RHS.03.2)	Excelesia Senior (RHS.04)	
		Mando Soparia (TRA.01.1)		Técnico especialista (TRA.02.1)				Técnico especialista (TRA.02.1)					Técnico especialista (TRA.02.1)
VI		Mando Soparia (TRA.01.2)		Técnico especialista (TRA.02.2)				Técnico especialista (TRA.02.2)					Técnico especialista (TRA.02.2)

Visión global (cont.)

Bandas		FAMILIA INFORMACIÓN Y DISEÑO				FAMILIA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL			
V.1	Bur Area Information Manager (INF.01.3)	Analisis Hogado (INF.02)							Burp Servicio Matrimon/Seg Laboral (SSL.06)
V.2	Bur Area Information Manager (INF.03.3)	Arquitectura de Sistemas (INF.03)	Resp Area Tecnología (INF.04.1)	Técnico especialista (TRA.01.1)	Médico/a (SSL.01.1)	DUE (SSL02.1)	Téc.SL (SSL.03.3)	Resp. Médico Centro Trabajo (SSL.04)	Resp. Seguridad Labors - Centro Trabajo (SSL.05)
				Resp Area Tecnología (INF.04.2)					
VI									

Visión global (cont.)

Escala	FAMILIA LEAN			FAMILIA VARIOS				
V.1	Coordinador/a LEA (LEA.01.1)		Especialista LEA (LEA.03.1)					
V.2		Agente Cambio (LEA.02.3)	Especialista LEA (LEA.03.2)	Fase. Med. Ambiente (VAR.01.1)	Asistente Dirección (VAR.02.1)	Cap. Común, Regim. (VAR.03.1)	Mando Soporte función (TRA.01.1)	Técnico Especialista (TRA.02.1)
VI		Agente Cambio (LEA.02.2)			Asistente Dirección (VAR.02.2)	Cap. Común, Regim. (VAR.03.2)	Mando Soporte función (TRA.01.2)	Técnico Especialista (TRA.02.2)

Carrera técnica en Airbus España

Carrera técnica en Airbus España

- Para los puestos de técnicos y mandos que no ocupen puestos de estructura, Airbus España ha definido una carrera profesional técnica basada en la Carrera Técnica de Airbus con criterios de desarrollo similares. Este esquema de carrera técnica afecta a las familias "core" del negocio (Ingeniería, Manufacturing Engineering and Customer Services).
- Esta Carrera Técnica se concreta en los siguientes Puestos Tipo:
 - Para personal titulado
 - Junior
 - Semisenior
 - Senior 2
 - Senior 1
 - Expert 2
 - Expert 1
 - Para personal no titulado
 - Técnico
 - Técnico Avanzado

Carrera técnica en Airbus España (cont)

- Para las otras familias existen puestos técnicos con criterios de diferenciación similares cuyo recorrido y definición se puede concretar en los siguientes puestos tipo:

- **Técnico No Titulado (Técnico o Técnico avanzado)**

Puesto transversal desempeñado por personal (puede ser titulado o no titulado) que realiza actividades estandarizadas de naturaleza operativa y/o administrativa complejas, generalmente sin equipo a cargo, dentro de las diferentes familias de la política salarial.

Criterios de diferenciación:

- Conocimiento.
- Experiencia
- Autonomía (gestión o no de equipo).
- Diseminación.
- Innovación.
- Multidisciplinaridad.
- Reconocimiento.

Carrera técnica en Airbus España (cont.)

- A continuación se describen los factores que afectan al desarrollo de los puestos encuadrados en la carrera técnica:
 - **Conocimiento:** Es la formación que ha adquirido la persona.
 - **Experiencia:** Áreas de las que tiene conocimiento práctico por haber trabajado en ellas durante un periodo de tiempo.
 - **Autonomía.** Es el nivel de supervisión que tiene una persona.
 - **Diseminación.** Transmitir su conocimiento y/o su experiencia a otros.
 - **Innovación:** Analizar tecnologías y procesos existentes y proponer ajustes o mejoras, así como la utilización de nuevos métodos y herramientas.
 - **Multidisciplinar:** La capacidad de pensar más allá de su ámbito normal de actuación y utilizar su conocimiento para revisar las soluciones interdisciplinares existentes o definir nuevas.
 - **Reconocimiento:** Grado y ámbito de reconocimiento que recibe por su "expertise".

Carrera técnica en Airbus España (cont.)

B	CARRERA TÉCNICA	
	Puestos tipo personal titulado	Puestos tipo personal no titulado
V.1	Expert 1 (TEC.01)	
	Expert 2 (TEC.02)	
V.2	Senior 1 (TEC.03)	
	Senior 2 (TEC.04)	
	Semisenior (TEC.05)	Técnico avanzado (TNT.D1.1)
VI	Junior (TEC.06)	Técnico (TNT.D1.2)

Carrera Técnica Puestos de Ingeniería

Expert 1 (TEC.01)	Expert 2 (TEC.02)	Senior 1 (TEC.03)	Senior 2 (TEC.04)	Semi-senior (TEC.05)	Ingeniero Junior (TEC.06)
Conocimiento profundo en más de una disciplina de su ámbito. Propone mejoras.	Conocimiento profundo en al menos una disciplina de su ámbito. Propone mejoras.	Conocimiento experto en su dominio/área de competencia que permite resolver problemas poco de rutina y de gran complejidad cuya solución requiere la investigación de los mismos mediante el análisis, la elaboración de juicios e hipótesis y el uso de técnicas complejas.	Conocimiento especializado en su dominio/área de competencia que permite resolver problemas complejos cuya solución ha de ser elaborada según evidencias y elementos que requieren el conocimiento de técnicas y métodos complejos.	Conocimiento técnico avanzado y práctico adquirido en un principio de formación propio en la realización de partes de proyectos.	Buen nivel de conocimiento en algunas disciplinas de su ámbito, aplicando técnicas y técnicas previamente escaladas, así como claramente definidas y puestas en práctica.
Amplia experiencia en la creación de su ámbito de más de 10 años, siendo reconocidos su talento y competencia.	Amplia experiencia en algunas disciplinas de su ámbito de 8-10 años.	Amplia experiencia en algunas disciplinas de su ámbito de al menos 6-8 años.	Amplia experiencia en algunas disciplinas de su ámbito de al menos 4 años.	Amplia experiencia en algunas disciplinas de su ámbito de al menos 4 años.	Poca experiencia en algunas disciplinas de su ámbito.
Desarrolla tareas en entornos estándar y complejos, actuando como "advisor" ante los mismos.	Autónomo. Supervisa técnicamente a técnicos en un contexto definido.	Autónomo independientemente del proyecto/programa para el que trabaja y de la faccenda que se encuentre el mismo.	Autonomía variable dependiendo del proyecto/programa para el que trabaja y de la fase en la que se encuentre el mismo.	Autonomía variable dependiendo del proyecto/programa para el que trabaja y de la fase en la que se encuentre el mismo.	Recibe supervisión en ejecución, aunque ya resueltos.
Actúa como "advisor" ante procesos y procedimientos definidos.	Contribuye en la formación "on the job" de técnicos.			Comparte buenas prácticas en el contexto de su puesto/equipo de trabajo.	
Muestra potencial para desarrollar ideas innovadoras.	Innovaciones en procedimientos y métodos en algunas disciplinas de su ámbito.			Análisis y optimización en el contexto de su puesto/equipo de trabajo.	
Conoce y comprende las relaciones interdisciplinares.	Interacción activa con otras disciplinas. Tiene poder de representación de su disciplina ante otras.			Normalmente participa en grupos interdisciplinares de trabajo.	
Dentro de un CoC transnacional / Programme Line	Dentro de un CoC transnacional o local dependiendo de la multinacionalidad	Dentro de un CoC local			En su ámbito

Experto/a

Definición

- Cuenta con una amplia experiencia profesional de más de 10 años en una tecnología considerada indispensable para la unidad de negocio. Su nominación se lleva a cabo a título personal, requiriéndose un consenso al efecto en el Comité de Decisión de cada negocio.
- Ser Experto/a implica un conocimiento excepcional en su área de competencia que le permite actuar como asesor de muy alto nivel de la organización, resolviendo problemas novedosos de extrema complejidad con gran autonomía. Tiene un reconocimiento como tal a nivel de Business Line / División.
- Aporta su conocimiento excepcional y asesoramiento a la Unidad de Negocio supervisando de forma no permanente el trabajo realizado por otros técnicos/as de menor cualificación dentro de un proyecto concreto y en la resolución de una determinada problemática.
- Su responsabilidad dentro de los proyectos/programas viene determinada por la resolución de problemas técnicos muy complejos y por la aportación de soluciones técnicas novedosas que afectan a la viabilidad de aquellos.

Experto/a (cont.)

Definición (cont.)

- En promedio, suelen dedicar al menos un 20% de la carga de trabajo a funciones de experto y, normalmente, no suele exceder en 20 el número de reportes directos. Dado su liderazgo en el conocimiento tecnológico, pueden ser requeridos para dar su apoyo técnico fuera del CoC en el que se encuadren.
- El número de expertos/as se dimensiona en atención a la estrategia que la Compañía establezca al respecto en cada uno de los dominios tecnológicos.

Senior 1

Definición

- Personal Técnico con una experiencia profesional de 8-10 años en una tecnología significativa para la unidad de negocio.
- Ser Senior 1 implica un conocimiento especializado en su dominio / área de competencia que permite resolver problemas poco definidos y complejos cuya solución requiere la investigación de los mismos mediante el análisis, la elaboración de juicios e hipótesis y el uso de técnicas complejas.
- Una persona Senior 1 aporta su expertise y supervisa técnicamente la ejecución de las actividades realizadas por otro personal técnico de menor cualificación dentro de un proyecto o área concreta de conocimiento/especialidad. Puede coordinar las actividades dentro de un equipo de técnicos de menor cualificación y/o experiencia, supervisando su trabajo.

Senior 2

Definición

- Personal Técnico con una experiencia profesional de al menos 6-8 años en una tecnología significativa para la unidad de negocio.
- Ser Senior 2 implica un conocimiento especializado en su dominio / área de competencia que permite resolver problemas complejos cuya solución ha de ser elaborada según evidencias ya existentes que requieren el conocimiento de técnicas y métodos complejos.
- Trabaja con autonomía independientemente del proyecto/programa para el que trabaje y de la fase en la que se encuentre el mismo.
- Una persona Senior 2 aporta su expertise y podría supervisar la ejecución de las actividades realizadas por otros Técnicos de menor cualificación dentro de un proyecto o área concreta de conocimiento/especialidad por delegación del Project leader o del Responsable del área.

Semisenior

Definición

- Personal Técnico con una experiencia profesional de al menos 4-6 años, en una tecnología significativa para la unidad de negocio
- Ser Semisenior implica un conocimiento teórico avanzado y una práctica adquirida en un periodo de formación previo en la realización de partes de proyectos.
- La persona Semisenior tiene una competencia técnica que le faculta para integrarse en proyectos/programas, responsabilizándose dentro de los mismos de la ejecución de fases/ámbitos especializados o de las partes mas significativas de éstos.
- Trabaja con autonomía variable dependiendo de la complejidad del proyecto/programa para el que trabaje y de la fase en la que se encuentre el mismo.

Junior

Definición

- Personal Técnico con escasa experiencia que trabaja en proyectos/programas, dentro de fases/ámbito concretos de los mismos, responsabilizándose de la ejecución de fases/ámbitos especializados o de las partes más significativas de éstos.
- Realiza su trabajo aplicando criterios y técnicas previamente establecidos, así como claramente definidas y puestas en práctica.
- Se suelen integrar en un área funcional con titulados/as Senior/Semisenior que le asignan tareas concretas y le supervisan estrechamente la ejecución, el avance y el resultado final de su trabajo.
- Su responsabilidad está limitada a la correcta ejecución de su trabajo de acuerdo con las indicaciones recibidas.
- Es la banda de entrada de un titulado/a sin experiencia dentro de la cual evolucionará hasta alcanzar la posición de Semisenior, si procede.

Familia de Producción

Familia de Producción (PRD)

Bandas		FAMILIA PRODUCCIÓN				
V.1	Responsable Área de PRD (PRD.01.1)	Responsable Sección Producción (PRD.02.1)	Resp. Área Logística (PRD.03.1)	Resp. Planificación y Control Materia (PRD.04)		
	Resp. Área Logística (PRD.03.1)					
V.2	Responsable Área de PRD (PRD.01.2)	Responsable Sección Producción (PRD.02.2)	Resp. Área Logística (PRD.03.2)	Resp. Planificación y Control Materia (PRD.04)		
					Manejo de expedientes la función (TRA.01.1)	Servicio Especialista (TRA.02.1)
VI					Manejo de expedientes la función (TRA.01.2)	Servicio Especialista (TRA.02.2)

Responsable de Área de Producción – PRD.01.1 y PRD.01.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa varias secciones de producción o estaciones de montaje. Integra las actividades propias de producción con Ingeniería, Calidad y Planificación.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad:** medida por la complejidad tecnológica y la complejidad de gestión del área productiva.
 - **Complejidad tecnológica:** definida tanto por el proceso productivo (más o menos estándar, uso de nuevas tecnologías) como por el producto en sí mismo (más o menos novedoso, integra sistemas, etc).
 - ✓ *Muy alta:* intervienen tecnologías de producción innovadoras, complejas y en evolución. Útiles y herramientas de elevado coste y difícil calibración y uso, con la finalidad de obtener un producto final de alta complejidad. Desarrollo con muchas disciplinas.
 - ✓ *Alta:* se emplean tecnologías de producción en vías de estandarización. Útiles y herramientas de elevado coste y difícil utilización. Producto final complejo.
 - ✓ *Moderada:* utilizan tecnologías de producción estandarizadas. Producto final de complejidad moderada.

Responsable de Área de Producción – PRD.01.1 y PRD.01.2 (cont.)

Criterios de diferenciación (cont.)

- **Complejidad de gestión:** entendida desde la perspectiva del proceso productivo del que es responsable y referida a su dificultad de gestión como consecuencia de las variables implícitas, los productos y sub-productos a obtener, las necesidades de coordinación, entrega a F.A.L., entrega de aviones/helicópteros/productos aeroespaciales en condiciones de vuelo al cliente, desarrollo o serie, etc.
 - ✓ *Muy Alta:* procesos productivos en los que se gestiona un número elevado de productos y subproductos que son provistos tanto internamente como a través de subcontrataciones.
 - ✓ *Alta:* procesos productivos en los que se gestiona un alto número de productos y subproductos que son provistos tanto internamente como a través de subcontrataciones
 - ✓ *Moderada:* procesos productivos en los que se gestiona un número reducido de productos y subproductos que son provistos casi exclusivamente a través de medios internos.
- **Volumen** de recursos involucrados en el proceso productivo del área, medido en términos del coste recurrente anual de las horas de producción asociadas al proceso (incluyendo la subcontratación). Este volumen de recursos es distinto dependiendo del programa y de su estado (desarrollo o serie). El Responsable de Área de Producción tiene un impacto directo sobre estos volúmenes.

Responsable de Sección de Producción – PRD.02.1 y PRD.02.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa el trabajo de varios Mandos o el trabajo de un(os) ámbito(s) de producción que, si bien no tienen mandos reportándoles operacionalmente, ejercen un rol de coordinación sobre los mismos. Se responsabilizan de actividades/tareas especializadas de naturaleza similar en la sección asignada.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad:** medida por la complejidad tecnológica y la complejidad de gestión de la sección productiva.
 - **Complejidad tecnológica:** definida tanto por el proceso productivo (más o menos estándar, uso de nuevas tecnologías) como por el producto en si mismo (más o menos novedoso, integra sistemas, etc.)
 - ✓ *Muy alta:* intervienen tecnologías de producción innovadoras, complejas y en evolución. Útiles y herramientas de elevado coste y difícil calibración y uso, con la finalidad de obtener un producto final de alta complejidad. Desarrollo con muchas disciplinas..
 - ✓ *Alta:* se emplean Tecnologías de producción en vías de estandarización. Útiles y herramientas de elevado costo y difícil utilización. Producto final complejo.
 - ✓ *Moderada:* utilizan tecnologías de producción estandarizadas. Producto final de complejidad moderada.

Responsable de Sección de Producción – PRD.02.1 y PRD.02.2 (cont.)

Criterios de diferenciación (cont.)

- **Complejidad de gestión:** entendida desde la perspectiva del proceso productivo del que es responsable y referida a su dificultad de gestión como consecuencia de las variables implícitas, los productos y sub-productos a obtener, las necesidades de coordinación, entrega a F.A.L., entrega de aviones/helicópteros/productos aeroespaciales en condiciones de vuelo al cliente, desarrollo o serie, etc.
 - ✓ *Muy Alta:* procesos productivos en los que se gestiona un número elevado de productos y subproductos que son provistos tanto internamente como a través de subcontrataciones.
 - ✓ *Alta:* procesos productivos en los que se gestiona un alto número de productos y subproductos que son provistos tanto internamente como a través de subcontrataciones.
 - ✓ *Moderada:* procesos productivos en los que se gestiona un número reducido de productos y subproductos que son provistos casi exclusivamente a través de medios internos.
- **Volumen de recursos** involucrados en el proceso productivo del área medido en términos del coste recurrente de las horas de producción asociadas al proceso (incluyendo la subcontratación). Este volumen de recursos es distinto dependiendo del programa y de su estado (desarrollo o serie). El Responsable de Sección de Producción tiene un impacto indirecto sobre estos volúmenes.

Responsable Área de Logística Interna – PRD.03.1 y PRD.03.2

Definición

- Es el responsable de implementar y supervisar el correcto funcionamiento de todas las operaciones de logística interna dentro de su ámbito de responsabilidad a nivel de programa, planta o proceso productivo. Implementa las políticas de logística del negocio en la planta y contribuye a su definición.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad:** medida en términos de la complejidad técnica así como del ámbito de actuación.
 - **Complejidad técnica:** entendida desde la perspectiva de los aprovisionamientos, subcontrataciones, productos, movimientos, etc. que intervienen en el/los proceso(s) productivo(s).
 - ✓ *Muy alta:* producto aeroespacial/avión/helicóptero; MCAs con carga en Beluga.
 - ✓ *Alta:* MCAs / subassemblies con entrega a FAL.
 - ✓ *Moderada:* elementary parts y subassemblies.

Responsable Área de Logística – PRD.03.1 y PRD.03.2 (cont.)

Criterios de diferenciación (cont.)

- **Ámbito de actuación:**
 - ✓ *Responsable de procesos logísticos entre plantas fuera de España (entrega fuera de España).*
 - ✓ *Responsable de procesos logísticos entre plantas en España.*
- **Volumen de recursos.** desde una perspectiva limitada al número de subcontratas cuya actividad debe gestionar, distribuir, coordinar y controlar o al coste asociado a las mismas.

Responsable de Planificación y Control de Planta/FAL – PRD.04

Definición

- Es el responsable de la Planificación y Control de una Planta de producción o de toda una FAL.
 - Ámbito de actuación de la posición, en términos de su influencia sobre una o varias A.G.
 - Complejidad de la Producción desde la perspectiva de los aprovisionamientos, subcontrataciones, productos, etc. que intervienen en el/los proceso/s productivo/s.Estos dos criterios se refunden en uno único bajo la denominación complejidad de gestión.

Responsable de Planificación y Control de Área Productiva – PRD.05

Definición

- Es el responsable de Planificación y Control de un área productiva.
 - Complejidad de la Producción desde la perspectiva de los aprovisionamientos, subcontrataciones, productos, etc. que intervienen en el/los proceso/s productivo/s.
 - Volumen de recursos gestionados por la posición en función del proceso logístico/productivo.

Familia de Manufacturing Engineering

Familia de Manufacturing Engineering

Bandas		FAMILIA MANUFACTURING ENGINEERING			
V.1	Resp. Área ME (IPR.01)	Resp. Subárea ME (IPR.02.1)		Expert 1 (TEC.01)	
				Expert 2 (TEC.02)	
V.2		Resp. Subárea ME (IPR.02.2)	Teamleader ME (IPR.03)	Senior 1 (TEC.03)	
				Senior 2 (TEC.04)	
				Técnico avanzado (TNT.02)	Semisenior (TEC.05)
VI				Técnico (TNT.02)	Junior (TEC.06)

Responsable de Área de Manufacturing Engineering – IPR.01

Definición

- Coordina, integra y supervisa el trabajo a nivel de unidad de negocio, orientándose a las actividades de desarrollo, industrialización y soporte durante el ciclo de vida del producto dentro de su ámbito de actuación, y cubriendo las tecnologías de producción (elementales, utillaje, montaje, sistemas, etc.) o áreas de producción (modernización, reparación, pruebas, integración de sistemas, etc.) o, en el caso de ser responsable de un programa concreto, coordinando el trabajo de las distintas sub-áreas de ingeniería involucradas y/o un grupo de Técnicos.

Responsable de Sub-área de Manufacturing Engineering – IPR.02.1 y IPR.02.2

Definición

- Coordina el trabajo de varios Teamleaders y/o varios Técnicos de Manufacturing Engineering. Es responsable de una parte de una tecnología productiva, de Manufacturing Engineering de un CDT, de un programa sin subáreas bajo su responsabilidad, o de una parte del proceso de un/los programa/s orientada al desarrollo, Industrialización, soporte y mejora de procesos

Criterios de diferenciación

- **Complejidad de la sub-área:** medida por la complejidad técnica y la complejidad de gestión de la sub-área.
 - **Complejidad técnica:** referida al nivel de desarrollo y/o complejidad de versiones del programa bajo su responsabilidad, así como la tecnología/proceso productivo y, por lo tanto, referida a la dificultad técnica implícita en la tecnología/proceso productivo del cuál se responsabiliza, como consecuencia del producto a obtener, métodos a utilizar, etc.
 - ✓ *Muy alta:* gestiona tecnologías de producción innovadoras, complejas y en evolución
 - ✓ *Alta:* gestiona tecnologías de producción en vías de estandarización.
 - ✓ *Moderada:* gestiona tecnologías de producción mas o menos estandarizadas.

Responsable de Sub-área de Manufacturing Engineering – IPRD.02.1 y IPR.02.2 (cont.)

Criterios de diferenciación (cont.)

- **Complejidad de gestión:** entendida desde la perspectiva de la dificultad de la gestión implícita en el tecnología/ proceso productivo del cuál se responsabiliza, como consecuencia de las variables a gestionar, los productos y sub-productos a obtener, las necesidades de coordinación con otras áreas (ingeniería, programas y procurement), la transversalidad de las mismas, etc.
- **Volumen:** entendido como el número de horas de manufacturing engineering anuales asignadas, incluyendo subcontrataciones.

Teamleader de Manufacturing Engineering – IPR.03

Definición

- Realiza funciones técnicas propias de Manufacturing Engineering en su ámbito de actuación, así como la labor de coordinación y gestión de equipos sobre los que, si bien no tiene responsabilidad operacional, mantiene un reporte funcional de manera permanente o en project mode (temporal).

Familia de Customer Services

Familia de Customer Services

Bandas		FAMILIA CUSTOMER SERVICES							
V.1	Resp. Área Customer Services (SCF.01)	Resp. Subárea Customer Services (SCF.02.1)			Teamleader Customer Services (SCF.05.1)		Expert 1 (TEC.07)		
							Expert 2 (TEC.08)		
V.2		Resp. Subárea Customer Services (SCF.02.3)	Instructor (RCF.09)		Teamleader Customer Services (SCF.05.2)		Senior 3 (TEC.03)		
				Field Serv. Rep. (SCF.04.1)		Técnico avanzado (TEC.02)	Senior 2 (TEC.04)	Mando de reportes a la función (TRA.01.1)	Técnico Especialista (TRA.02.1)
VI				Field Serv. Rep. (SCF.04.2)		Técnico (TEC.01)	Junior (TEC.06)	Mando de reportes a la función (TRA.01.2)	Técnico Especialista (TRA.02.2)

Responsable de Área de Customer Services – SCF.01

Definición

- Coordina, integra y supervisa tareas de un área en un Centro de Competencia. Es responsable de las tecnologías, de elegir métodos, herramientas y normas necesarios; de las soluciones dentro de su área de actividad; de la asignación de recursos, de su movilidad y del cumplimiento de requerimientos; de la gestión del personal y control de horas.

Responsable de Sub-área de Customer Services – SCF.02.1 y SCF.02.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa tareas de una sub-área en un Centro de Competencia. Es responsable de las tecnologías; de elegir métodos, herramientas y normas necesarios; de las soluciones dentro de su área de actividad; de la asignación de recursos, de su movilidad y del cumplimiento de requerimientos, de la gestión del personal y control de horas. Reporta al Responsable de Área de Customer Services.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad de la sub-área:** complejidad tecnológica de las actividades/tareas derivadas de la sub-área de la que se responsabiliza.
 - ✓ *Muy alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad muy alta
 - ✓ *Alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad alta.
 - ✓ *Moderada:* Integración de tareas dentro de una actividad de complejidad moderada.
- **Volumen:** entendido como el presupuesto anual del que es directamente responsable.

Instructor/a – SCF.03

Definición

- Responsable de preparar y/o impartir formación técnica de mantenimiento y pilotaje de la aeronave fundamentalmente en aula o en simulador. Es responsable del material formativo en lo que se refiera a contenido y forma, que se entregará al cliente. Este área está integrada por Pilotos, Mecánicos, Ingenieros (loadmaster, boomers para AM). Reportan a un responsable que responde normalmente a una estructura por áreas técnicas (pilotos, mantenimiento, misión).

Field Representatives – SCF.04.1 y SCF.04.2

Definición

- Supervisa on-site el estado del avión, a nivel técnico y/o de producción, identificando posibles incidencias y definiendo, si procede y en colaboración con los Centros de Competencia, acciones de mejora. Puede coordinar, integrar y supervisar de forma cercana el trabajo de un equipo de operarios
- Actúa como focal point entre la empresa y el cliente.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad técnica** de la situación de las actividades del programa, procesos, soluciones, etc. de las cuales se responsabiliza como consecuencia de su asistencia técnica
- **Complejidad del entorno**: entendida como las diferencias culturales, las dificultades de suministro, etc.
- **Número de aviones**

Teamleader de Customer Services – SCF.05.1 y SCF.05.2

Definición

- Dirige, supervisa y coordina un equipo respecto a los cuales ejerce un liderazgo operacional. Proporciona soluciones técnicas mediante la correcta selección de métodos, estándares y herramientas. Reporta a un Responsable de Subdominio de Customer Services.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad Técnica:** entendida desde la perspectiva del proceso productivo y, por lo tanto, referida a la dificultad técnica implícita en el proceso productivo en el cuál se encuentra la sección de la cuál se responsabiliza, como consecuencia del producto a obtener, las tecnologías y métodos a utilizar, etc.

Familia de Ingeniería

Familia de Ingeniería

Bandas		FAMILIA INGENIERÍA						
V.1	Resp. Dominio (ING.02)	Resp. Subdominio (ING.03.1)	Integrador Sistemas (ING.04.1)	Technical Manager (ING.01)		Coordinador Ingeniería (ING.06)		Expert 1 (TEC.01)
								Expert 2 (TEC.02)
V.2		Resp. Subdominio (ING.03.2)	Integrador Sistemas (ING.04.2)		Team leader Ingeniería (ING.05)			Senior 1 (TEC.03)
								Senior 2 (TEC.04)
							Técnico avanzado (TNT.02)	Semisenior (TEC.05)
VI							Técnico (TNT.02)	Junior (TEC.06)

Technical Manager – ING.01

Definición

- Da soporte al Chief Engineer de un Programa complejo en una versión cliente, o en un aspecto tecnológico relevante de ese programa. Las funciones básicas del Technical Manager de una versión cliente hacen referencia a los aspectos técnicos, de planificación, costes, certificación y calificación, del proyecto o aspecto técnico encomendado, complementando la labor del Chief Engineer.

Responsable de Dominio – ING.02

Definición

- Coordina, integra y supervisa tareas de un dominio tecnológico en un centro de competencia. Es responsable de las tecnologías; de elegir métodos, herramientas y normas necesarios; de las soluciones técnicas; de la asignación de recursos a los programas, de su movilidad y del cumplimiento de sus requerimientos; de la gestión del personal y control de horas.

Responsable de Subdominio – ING.03.1 y ING.03.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa las tareas de un subdominio tecnológico en un Centro de Competencia. Es responsable de las tecnologías; de elegir los métodos, herramientas y normas necesarios; de las soluciones técnicas; de la asignación de recursos a los programas, de su movilidad y del cumplimiento de sus requerimientos; de la gestión del personal y control de horas. Reporta al Responsable de Dominio.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad tecnológica de las actividades/tareas derivadas del área de la que se responsabiliza.**
 - ✓ *Muy alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad muy alta. (Ej. actividades poco estandarizadas y multidisciplinares).
 - ✓ *Alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad alta. (Ej. actividades poco estandarizadas y orientadas a una única disciplina).
 - ✓ *Moderada:* Integración de tareas dentro de una actividad de complejidad moderada. (Ej. actividades estándar y orientadas a una única disciplina).
- **Volumen:** entendido como el número de horas anuales de ingeniería asignadas, incluyendo subcontrataciones.

Integrador/a de Sistemas – ING.04.1 y ING.04.2

Definición

- Integra el trabajo técnico de varios Subdominios Tecnológicos para un solo programa dentro de un CoC, actividad que realiza por delegación del responsable del CoC. Da soporte al Chief Engineer al ser el responsable de las soluciones técnicas adoptadas en su área para el programa concreto y de las que poseen impacto potencial en seguridad, certificación y aeronavegabilidad de los productos nuevos y existentes.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad técnica:** entendida como la complejidad tecnológica de las actividades/tareas derivadas del área de la que se responsabiliza.
 - ✓ *Muy alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad muy alta.
 - ✓ *Alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad alta.
 - ✓ *Moderada:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad moderada
- **Volumen:** entendido como el número de horas de ingeniería anuales asignadas, incluyendo subcontrataciones.

Teamleader Ingeniería – ING.05

Definición

- Dirige, supervisa y coordina un equipo de ingenieros respecto a los cuales ejerce un liderazgo funcional. Proporciona soluciones técnicas mediante la correcta selección de métodos, estándares y herramientas.

Complejidad tecnológica de las actividades/tareas derivadas del área de la que se responsabiliza.

- ✓ *Muy alta*: integración de tareas dentro de una actividad de complejidad muy alta.
 - ✓ *Alta*: integración de tareas dentro de una actividad de complejidad alta.
 - ✓ *Moderada*: integración de tareas dentro de una actividad de complejidad moderada.
- **Volumen de recursos** asignados medido en términos de recursos materiales y financieros y principalmente en términos de número de Ingenieros asignados al mismo.

Coordinador/a Ingeniería – ING.06

Definición

- Dirige, supervisa y coordina un equipo de Teamleaders respecto a los cuales ejerce un liderazgo operacional. Proporciona soluciones técnicas mediante la correcta selección de métodos, estándares y herramientas.

Complejidad tecnológica de las actividades/tareas derivadas del área de la que se responsabiliza.

- ✓ *Muy alta:* Integración de tareas dentro de una actividad de complejidad muy alta.
 - ✓ *Alta:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad alta.
 - ✓ *Moderada:* integración de tareas dentro de una actividad de complejidad moderada.
- **Volumen de recursos** asignados medido en términos de recursos materiales y financieros y principalmente en términos de número de Ingenieros asignados al mismo.

Familia de Marketing & Sales

Familia de Marketing & Sales

Rendos		FAMILIA MARKETING & SALES						
V.1	Vendedora - Airbus / productos especiales / helicópteros / Servicios (COM.01)	Temp. Marketing Programas (COM.02)	Resp. Cuenta Programa/Servicio (COM.03)	Marketing Manager (COM.04)	Commercial Manager (COM.05.1)	Old Manager (COM.06.1)	Other Manager (COM.07.1)	
					Commercial Manager (COM.05.2)	Old Manager (COM.06.2)	Other Manager (COM.07.2)	
V.2								Técnico especialista (TRA.01.1)
VI								Técnico especialista (TRA.02.1)

Vendedor/a – COM.01

Definición

- Se responsabiliza de la comercialización y venta de los productos (aviones / productos espaciales / helicópteros / servicios) de la Unidad de Negocio en un área geográfica determinada. Además se encarga de detectar las oportunidades comerciales, de poner en práctica la estrategia comercial, de gestionar las campañas de ventas, de garantizar una comunicación fluida entre la Compañía y el cliente, etc
- La complejidad del área geográfica/mercado que gestiona (cultura, conflictividad, número de clientes, competencia, etc)
- El volumen de recursos gestionados: medido a través del volumen medio de negocio a lo largo de los últimos años.

Responsable de Marketing de Programa – COM.02

Definición

- Responsable de la coordinación, integración y supervisión de tareas de Marketing como soporte y apoyo a la actividad comercial de un programa concreto.

Responsable de Contratos de Programa/Servicios – COM.03

Definición

- Responsable de la supervisión de los términos y condiciones de los contratos de venta de un programa / productos espaciales / helicópteros / servicios, así como del seguimiento de su cumplimentación, y de la validación de la propuesta de los cambios de los mismos.

Marketing Manager – COM.04

Definición

- Responsable de la ejecución de tareas de Marketing como soporte y apoyo a la actividad comercial de un programa concreto.

Commercial Manager – COM.05.1 y COM.05.2

Definición

- Responsable de la elaboración y negociación de los términos y condiciones de los contratos de venta dentro de un programa / productos espaciales / servicio, así como del seguimiento de su cumplimentación, y del estudio y propuesta de cambios en los mismos.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad técnica:** medida en términos de:
 - ✓ *Perímetro*
 - ✓ *Interfaces*
 - ✓ *Nivel de conflicto*
- **Volumen** del contrato de venta bajo su responsabilidad.

Bid Manager – COM.06.1 y COM.06.2

Definición

Se ocupa de la gestión de las ofertas, responsabilizándose de la prestación de servicios especializados de apoyo y soporte técnico a la comercialización, preparación de las ofertas, así como de venta de los productos y servicios de la Unidad de Negocio.

Aporta su expertise y supervisión a la ejecución de las actividades realizadas por otros Ingenieros de menor cualificación dentro de un área concreta de conocimiento/especialidad (a todos los niveles).

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** de la oferta medida en términos de:
 - ✓ *Complejidad de las interfaces*
 - ✓ *Complejidad del input recibido*
 - ✓ *Complejidad de la solución proporcionada*
 - ✓ *Nivel de aprobación*
- **Volumen**: medido en términos del valor de la oferta.

Offset Manager – COM.07.1 y COM.07.2

Definición

- Responsable de contribuir al desarrollo de la estrategia de offset de la unidad de negocio a la que pertenece, a través del liderazgo de proyectos de offset que contribuyen a la consecución de los objetivos comerciales de la empresa.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** de la oferta medida en términos de:
 - ✓ *Complejidad de las interfaces*
 - ✓ *Complejidad del input recibido*
 - ✓ *Complejidad de la solución proporcionada*
 - ✓ *Nivel de aprobación*
- **Volumen**: medido en términos del valor de la oferta.

Familia de Programas

Familia de Programas

Bandas	FAMILIA PROGRAMAS						
V.1	Resp. Programa (PRG.01)	Resp. Proyecto (PRG.01.1)	Responsable de PMO (PRG.03)	PMO (PRG.04.1)	Resp. Área de Programas (PRG.05.1)		
V.2		Resp. Proyecto (PRG.01.2)		PMO (PRG.04.2)	Resp. Área de Programas (PRG.05.2)	Resp. Sub-área de Programas (PRG.06)	Técnico especialista (TRA.02.1)
VI							Técnico especialista (TRA.02.2)

Responsable de Programa (Project manager) – PRG.01

Definición

- Coordina, integra y supervisa actividades de distintas funciones para la gestión de un Programa referido a un cliente concreto. Asegura que el producto / servicio se entrega on base a los requerimientos acordados contractualmente con el cliente, en tiempo, coste y calidad. Responsable de las pérdidas y ganancias del Programa que gestiona.

Responsable de Proyecto (Project leader) – PRG.02.1 y PRG.02.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa actividades de distintas funciones para la gestión de un proyecto dentro de un programa referido a un cliente concreto. Contribuye a asegurar que el producto / servicio se entrega en base a los requerimientos acordados contractualmente con el cliente, en tiempo, coste y calidad.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** entendida según los siguientes criterios:
 - ✓ *Criticidad del proyecto del que es responsable dentro del programa.*
 - ✓ *Scope del paquete de trabajo del que es responsable.*
 - ✓ *Nivel de interacción con el cliente final.*
 - ✓ *Complejidad de los proveedores gestionados.*
 - ✓ *Número de organizaciones internas gestionadas.*
- **Volumen:** entendido como el valor total del proyecto que lidera.

Responsable de PMO – PRG.03

Definición

- Coordina un equipo de PMOs responsables de los contratos del portfolio bajo su responsabilidad, de cara a proveer al Jefe de Programa de información que soporte la correcta toma de decisiones.

PMO – PRG.04.1 y PRG.04.2

Definición

- Integra y, cuando procede, analiza y ejecuta toda la información relativa a la planificación, los risks & opportunities, la configuración, los requerimientos, el data management y el costing de los contratos bajo su responsabilidad.

Criterios de diferenciación

- **Clasificación del programa** según el Category Grid de Airbus.
- **Customización del programa:** entendida como la complejidad derivada del nivel de adaptación del programa a las necesidades del cliente.
- **Estado del programa:** serie vs desarrollo.
- **Liderazgo de MFT**

Responsable de Área de Programas – PRG.05.1 y PRG.05.2

Definición

- Coordina, integra y supervisa el desarrollo de una o varias actividades con impacto en todos o en un grupo de Programas / Proyectos.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad técnica** del área gestionada
- **Nivel de autonomía** medida según la gestión implícito en la posición.

Responsable de Sub-área de Programas – PRG.06

Definición

- Coordina, integra y supervisa el desarrollo de una actividad concreta con impacto en un Programa / Proyecto.

Familia de Facility Management

Familia Facility Management

Bandas	FAMILIA FACILITY MANAGEMENT				
V.1	Resp. FM Site (PLM.01)	Resp. Actividades FM País (PLM.02)	Resp. Servicio FM País (PLM.03.1)	Resp. Servicio/Actividad FM Site (PLM.04.1)	
V.2			Resp. Servicio FM País (PLM.03.2)	Resp. Servicio/Actividad FM Site (PLM.04.2)	Coordinador/a Servicio FM Site (PLM.05.1)
VI				Coordinador/a Servicio FM Site (PLM.05.2)	Técnico especialista (TRA.02.1)

Responsible Facility Management Site – PLM.01

Definición

- Asegura la correcta coordinación de los proyectos desarrollados por las áreas de FM en un site de Airbus España, alineándolos con las necesidades del negocio.

Responsable Actividad Facility Management País – PLM.02

Definición

- Asegura la correcta implantación de los proyectos desarrollados en la actividad bajo su responsabilidad en todos los sites de Airbus España, alineándolos con las políticas definidas por el Grupo para la función de Facility Management.

Responsable de Servicio Facility Management País – PLM.03.1 y PLM.03.2

Definición

- Asegura la correcta implantación de los proyectos desarrollados en el Servicio bajo su responsabilidad en todos los sites de Airbus España alineándolos con las políticas definidas por el Responsable Actividad Facility Management País.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** del servicio del que es responsable.
- **Volumen** entendido como el presupuesto del servicio gestionado y del que es directamente responsable.

Responsable de Servicio/Actividad Facility Management Site – PLM.04.1 y PLM.04.02

Definición

- Asegura la correcta implantación de los proyectos desarrollados en el/los Servicios o la actividad bajo su responsabilidad en uno o varios sites de Airbus España, alineándolos con las directrices definidas por el Responsable Actividad FM País, y a través de la organización del trabajo diario de los Coordinadores FM respecto a los cuales ejerce un liderazgo operacional.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** medido en términos de *complejidad del servicio, número de servicios a su cargo y responsabilidad sobre el(los) mismo(s)*.
- **Volumen** entendido como el presupuesto del servicio gestionado y del que es directamente responsable.

Coordinador/a de Servicio Facility Management Site – PLM.05.1 y PLM.05.2

Definición

- Ejecuta los proyectos de Facility Management del Servicio en el que desarrolla su actividad, siendo responsable único y directo de los presupuestos asociados a los mismos. Reporta operativamente al Responsable del Servicio del Site o, en su caso, al Responsable del Servicio nacional.

Criterios de diferenciación

- **Complejidad** del servicio del que es responsable.
- **Volumen** entendido como el presupuesto del servicio gestionado y del que es directamente responsable.

Familia de Procurement

Familia de Procurement

Bandas	FAMILIA PROCUREMENT								
V.1	MKT Leader (APR.01)	Commodity Manager (APR.02.1)	Resp. Desarrollo Proveedores (APR.03)	Resp. Contratos Programa (APR.04.1)	Resp. Flotas/Commodity Cardex Suministro (APR.05)		Resp. Area Logística (APR.07.1)		
V.2		Commodity Manager (APR.02.2)		Resp. Contratos Programa (APR.04.2)		Resp. Operaciones Cardex Suministro (APR.06)	Resp. Area Logística (APR.07.2)		
							Asistente Soporte (TRA.01.1)	Técnicos especializados (TRA.02.1)	
VI							Asistente Soporte (TRA.01.2)	Técnicos especializados (TRA.02.2)	

MFT LEADER (Multi Functional Team) - APR.01

Definición:

- Se responsabiliza dentro de su equipo de dirigir, definir y desarrollar con el cliente interno la estrategia y la política, relativas a las compras de su ámbito de competencia, que debe comprender una commodity de especial relevancia, o varias inferiores. En esta posición es la commodity o commodities gestionadas las que marcan la complejidad de la posición, tanto en su aspecto técnico como de gestión.

Commodity Manager - APR.02.1 y APR.02.2

Definición:

- Se responsabiliza de la compra de la commodity/commodities asignadas a su responsabilidad, dentro de su ámbito de competencia que puede ser nacional o transnacional, así como divisional o transdivisional, etc. Aunque no necesariamente tiene equipo a cargo, puede haber excepciones.

Criterios de diferenciación:

- Volumen de recursos: Al menos debe liderar un sub MFT
- Complejidad: Viene determinada por la cantidad de interlocutores, así como la entidad de éstos.
- Dificultad/Facilidad:
 - ✓ Participa en la negociación, sin liderarla o cerrar acuerdos.

Responsable Desarrollo Proveedores - APR.03

Definición:

- Responsable tanto de marcar la estrategia como de supervisar a los proveedores en la implementación y desarrollo de la política contractual de compras, ya sea en nuevos desarrollos, recuperaciones contractuales, transferencias de trabajos, etc

Responsable Compras Programa - APR.04.1 y APR.04.2

Definición:

- Responsable ante el programa de la coordinación con la política de compras, actuando de interface entre ambos, suministrando información al programa y recibiendo de éste la información necesaria para dicha labor coordinativa.

Criterios de diferenciación:

- Volumen de recursos.
- Dificultad/facilidad gestión
 - ✓ Situación del programa
 - ✓ Entidad del mismo
 - ✓ Posición en la negociación (lidera o no).

Responsable Planta /Commodity Cadena Suministro - APR.05

Definición:

- Responsable de la planificación y consiguiente control del suministro y/o logística operacional de las entregas para la planta y/o para el programa/programas de su competencia, coordinando todas las interfaces necesarias y supervisando el equipo asignado.

Responsable Operaciones Cadena Suministro - APR.06

Definición:

- Se responsabiliza de la ejecución del contrato o contratos asignados, bajo la supervisión del responsable de planta/commodity para la entrega del proveedor (ajustándose a las necesidades del cliente), controlando los riesgos y el balance carga/capacidad, asegurando la coordinación dentro del equipo multifuncional y/o supervisando las acciones de mejora continua asignadas al proveedor.

Responsable Área Logística - APR.07.1 y APR.07.2

Definición:

- Es el responsable de la definición y supervisión de la correcta implantación y funcionamiento de todas las operaciones de logística en las sedes de su ámbito, asegurando los procedimientos con los suministradores y clientes, mitigando los riesgos y supervisando el cumplimiento de las regulaciones nacionales e internacionales, así como las licitaciones. debe tener equipo a cargo, aunque sea subcontratado.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad
 - ✓ Número de plantas
 - ✓ Número de suministradores
- Número de clientes
- Diversidad de productos.

Familia de Calidad

Familia de Calidad

Bandas		FAMILIA CALIDAD		
V.1	Resp. Área Téc./Operac. Calidad (CAL.01.1)		Resp. Cal. Prog., a nivel de servicio OCM (CAL.02.1)	Resp. Calidad General (CAL.03.1)
	Resp. Área Téc./Operac. Calidad (CAL.01.2)		Resp. Cal. Prog., a nivel de servicio OCM (CAL.02.2)	Resp. Calidad General (CAL.03.2)
V.2		Mando Soporte (TRA.01.1)		Técnico especialista (TRA.02.1)
		Mando Soporte (TRA.01.2)		Técnico especialista (TRA.02.2)
VI				

Responsable Área Técnica/Operacional Calidad - CAL.01.1 Y CAL.01.2

Definición:

- Agrupa varias actividades dentro de la función de Calidad (metrología, laboratorios de pruebas, líneas de producción, etc.), asegurando la conformidad con los requerimientos técnicos, gestionando las desviaciones detectadas y responsabilizándose de liberar los informes de inspecciones.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad
 - ✓ Tecnologías empleadas
 - ✓ Tipos de servicios aplicables
 - ✓ Línea de Producción
 - ✓ Ámbito (Transnacional o Transdivisional)
 - ✓ Acreditaciones.
-
- Volumen de recursos/económico

Responsable de Calidad, Programa, Avión o Servicio/QCM - CAL.02.1 y CAL.02.2

Definición

- Garantiza como interlocutor final de la función de calidad (generalmente a nivel transversal) en una o varias áreas (Customer Service, Ingeniería, Línea de Producción, etc.) la conformidad de un producto o servicio con los requerimientos especificados por nuestro cliente, realizando el soporte para las entregas en tiempo y en coste, así como implementando los requerimientos de organismos oficiales (con la participación en auditorías) y las mejoras, asegurándose de la correcta coordinación de los proyectos desarrollados por las áreas de FM en un site de Airbus España, alineándolos con las necesidades del negocio.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad
 - ✓ Tecnología.
 - ✓ División
 - ✓ Programas
 - ✓ Grado de responsabilidad en entregas.
 - ✓ Acreditaciones
- Volumen Programa.

Responsable Calidad Central - CAL.03.1 Y CAL.03.2

Definición:

- Garantiza a nivel de compañía la implantación de las políticas, sistemas y requerimientos de calidad para los productos/servicios de la correspondiente Línea de Negocio o División, dirigido al cumplimiento de las exigencias legales y del cliente. Para ello supervisará las revisiones y la aplicación de los procedimientos, tanto internos como externos, actuando como interlocutor en las relaciones con organismos oficiales y participando en la gestión de riesgos asociada a la función de calidad y en la identificación de las oportunidades de mejora aplicables a nivel general.

Criterios de diferenciación:

- Tipo de Programa o programas implicados en el proceso (en serie o desarrollo).
- Tecnologías (nuevas o no).
- Responsabilidad directa en la entrega al cliente o ante el organismo correspondiente.
- Acreditaciones personales necesarias para el desarrollo de la función.
- Servicios diversos o únicos.

Familia de Finanzas

Familia de Finanzas

Bandas	FAMILIA FINANZAS			
V.1	Resp. Área Econ. Financiera (FIN.01.1)	Contables (FIN.02.1)	Resp. Área Previsión (FIN.03.1)	
V.2	Resp. Área Econ. Financiera (FIN.01.2)	Controller (FIN.02.2)	Resp. Área Previsión (FIN.03.2)	
				Técnico especialista (TRA.02.1)
VI				Técnico especialista (TRA.02.2)

Responsable Área Económico-Financiera: FIN.01.1 y FIN.01.2

Definición:

- Responsable de una actividad económico-financiera completa o de varias dentro de una función (tesorería, aduanas, reporting, impuestos, contabilidad, etc.), abarcando diferentes modelos económicos según normas de diferentes países.

Criterios de diferenciación:

- Heterogeneidad:
 - ✓ Interfaces con diferentes áreas.
- Complejidad:
 - ✓ Equipo gestionado
 - ✓ Volumen económico asignado.

Controller: FIN.02.1 y FIN.02.2

Definición:

- Responsable del seguimiento y análisis de la actividad económica de los diferentes programas, áreas o funciones asignados, en términos de grado de cumplimiento de los presupuestos, obtención de los ratios de actividad esperados, identificación de desviaciones, etc., para la mejor toma de decisiones y gestión más adecuada.

Criterios de diferenciación:

- Volumen económico,
- Complejidad (equipo a cargo)

Responsable Área Precios: FIN.03.1 y FIN.03.2

Definición:

- Responsable de la fijación del precio/coste para el programa/programas de su área, asegurando la competencia técnico-comercial y la viabilidad económica de los proyectos sobre los que tiene que ofertar, analizando la rentabilidad y los riesgos. Para ello tendrá participación en la preparación de ofertas para nuevos contratos, incluso participando en la negociación con el cliente (interno o externo), así como en auditorías.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad
 - ✓ Equipo a cargo
 - ✓ Volumen gestionado.

Familia de Recursos Humanos

Familia Recursos Humanos

Bandas	FAMILIA RECURSOS HUMANOS				
V.1	HRMP Tipo 1 (RH5.01.1)	Resp. Área Ejecutiva (RH5.02)	Resp. Área Técnica (RH5.03.1)		
V.2	HRMP Tipo 2 (RH5.01.2)			Resp. Área Técnica (RH5.03.2)	Especialista Senior RH (RH5.04)
		Técnico especialista (RA.02.1)			
VI					Técnico especialista (RA.02.2)

HR Business Partner - RHS.01.1 y RHS. 01.2

Definición:

- Responsable de implementar las políticas de RRHH en su ciclo anual, tales como la cumplimentación del plan operativo en materia de recursos propios y subcontratados, Relaciones Laborales, Políticas Salariales, Gestión del talento, Gestión del cambio, etc., asegurando su proximidad a los empleados y facilitando el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Función a la que da soporte; para ello recibe el apoyo de los CoEx. El HRBP puede liderar (jerárquica o funcionalmente) un equipo y puede reportar a otro HRBP de tipo superior.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad concretada en:
 - ✓ Cuantía de la población gestionada
 - ✓ Transnacionalidad/Transdivisionalidad
 - ✓ Participación en Relaciones Laborales

HR Business Partner - RHS.01.1 y RHS. 01.2 (cont.)

- Heterogeneidad se concreta en la diversidad de funciones.
- Grado de desarrollo real: Lo marca el nivel de autonomía en el desarrollo de las actividades encomendadas, nivel de calidad y detalle de los resultados que debe aportar a la organización.

Responsable Área Excelencia - RHS.02

Definición:

- Se responsabiliza de una de las áreas de expertise de la función, definidas a nivel corporativo, (AGPS, Comp&Ben, Cultural Change, Talent Management, People Resourcing, etc), dentro del perímetro nacional/divisional; puede recibir soporte de los responsables de las subáreas que componen dichas áreas de expertise.

Responsable Área Técnica - RHS.03.1 y RHS.03.2

Definición:

- Se responsabiliza de alguna de las áreas técnicas, como por ejemplo nóminas, seguridad social, time, learning, etc. de un centro de excelencia al cual siempre reporta; también puede coordinar más de una de estas áreas.

Criterios de diferenciación:

- Responsabilidad sobre un único área del Centro de Excelencia o sobre más de uno.
- Complejidad técnica.
- Coordinación trasnacional
- Impacto en el negocio.

Especialista Senior en Recursos Humanos - RHS.04

Definición:

- Se responsabiliza desde su amplio conocimiento y experiencia contrastada de una materia operativa de RH, siempre reportando a un responsable de Centro de Excelencia o área técnica. En ocasiones pueda liderar proyectos de carácter transversal y recibir el apoyo de otros Especialistas Senior o Técnicos. Cuenta con formación de base universitaria propia de la especialidad del área en que se encuadra.

Familia de Informática

Familia de Informática

Bandas	FAMILIA INFORMÁTICA			
V.1	Business Information Manager (NMF.01.1)	Área Info Negocio (NMF.02)		
V.2	Business Information Manager (NMF.01.1)		Arquitectura de Sistemas (NMF.03)	Resp. Área Tecnológica (NFD4.1) Técnico especialista (TFA.01.1)
VI			Resp. Área Tecnológica (NFD4.1)	Técnico especialista (TFA.01.2)

Business Information Manager - INF.01.1 e INF.01.2

Definición:

- Se responsabiliza de los desarrollos, análisis y proyectos de diferentes sistemas (nuevos o modificación de los existentes) con el fin de asegurar su alineación con procesos de negocio y su estrategia para la consistencia de productos a lo largo de programas, proyectos y servicios. Para ello debe gestionar aquellas funciones de soporte a la producción, siendo el único punto de contacto para los representantes del cliente, realizando el control económico, llevando a cabo las relaciones entre las áreas y tomando parte en las decisiones sobre el diseño, integración e implantación de las infraestructuras y arquitecturas tecnológicas.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad.
 - ✓ Dificultad técnica o de gestión
 - ✓ Número de sistemas implicados en el desarrollo de la posición
 - ✓ Número de sistemas implicados.
 - ✓ Transnacionalidad o transdivisionalidad de la posición.

Business Information Manager - INF.01.1 e INF.01.2 (cont.)

- ✓ Necesidad de creación o modificación de sistemas.
- ✓ Impacto en diferentes áreas.

- Volumen de recursos gestionados.

Analista de Negocio - INF.02

Definición:

- Se responsabiliza directamente de identificar las necesidades del negocio, actuando como focal point respecto a una unidad organizativa, aportando soluciones tecnológicas novedosas a esas necesidades; para ello estará involucrado en varios proyectos, pero sin liderar ninguno

Arquitecto/a de sistemas - INF.03

Definición:

- Es responsable de la estrategia, gestión y evolución de principio a fin de los distintos servicios y modelos de arquitectura tecnológica que se engloban dentro del mismo ámbito tecnológico, asegurando su alineación con los requerimientos del negocio, mediante el seguimiento a los responsables de los distintos servicios.

Responsable Área Tecnológica - INF.04.1 e INF.04.2

Definición:

- Responsable de la gestión y evolución de los distintos servicios que se engloban dentro del mismo ámbito tecnológico, asegurando su alineación con los requerimientos del negocio, mediante el seguimiento a los responsables de los distintos servicios.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad, determinada por
 - ✓ Tecnología empleada
 - ✓ Impacto organizativo
 - ✓ Ámbito geográfico de aplicación.
- Volumen de recursos

Familia de Seguridad y Salud Laboral

Familia de Seguridad y Salud Laboral

Bandas	FAMILIA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL				
V.1					Resp. Servicio Médico*Seg. Laboral (SSL.08)
V.2	Médico/a (SSL.01.1)	DUJ (SSL.02.1)	Téc. SL (SSL.03.1)	Resp. Médico Centro Trabajo (SSL.04)	Resp. Seguridad Laboral Centro Trabajo (SSL.05)
VI		DUJ (SSL.02.02)	Téc. SL (SSL.03.2)		

Médico/a - SSL.01

Definición.

- Realiza sus funciones en las áreas de medicina preventiva y asistencial, llevando a cabo estudios y desarrollando protocolos de actuación; igualmente toma parte en la evaluación de los riesgos generales de su centro de trabajo, implantando políticas de prevención y proponiendo acciones necesarias para la prevención y paliación de los riesgos existentes para la seguridad y la salud laboral, todo ello dirigido a la reducción del absentismo y accidentes laborales.

DUE - SSL.02.1 y SSL.02.2

Definición:

- Realiza **primariamente funciones sanitarias asistenciales a la plantilla**, colaborando en temas preventivos y campañas médicas, fundamentalmente en accidentes laborales, así como en enfermedades profesionales. Para ello participa en el desarrollo e implantación de las políticas de prevención, colaborando en la realización de reconocimientos médicos y en la realización de campañas médicas o educativas, así como en la definición de protocolos de actuación en áreas de medicina preventiva y asistencial; igualmente forma parte de los Comités de Salud Laboral.

Criterios de diferenciación:

- **Complejidad:**
 - ✓ Interacción con otras áreas
 - ✓ Especialidades disponibles por quién ocupa la posición
- **Grado de desarrollo real:**
 - ✓ Participación en relaciones institucionales
 - ✓ Participación en políticas empresariales

Técnico/a de Seguridad Laboral - SSL.03.1 y SSL.03.2

Definición:

- Realiza funciones fundamentalmente técnicas de SL en sus aspectos preventivos, formativos y de control, tendentes a la reducción de riesgos y accidentes, normalmente sin equipo a cargo.

Criterios de diferenciación:

- Conocimientos técnicos en la materia.
- Experiencia sobre la problemática de las áreas.
- Autonomía en el desarrollo del trabajo.
- Innovación.

Responsable Médico Centro de Trabajo - SSL.04

Definición:

- Comprendiendo las funciones adjudicadas como titulado en medicina, además se responsabiliza de la implantación y seguimiento de las políticas de medicina preventiva y asistencial, enmarcadas en el ámbito de su competencia geográfica, coordinando con el resto la aplicación de las mismas, todo ello añadido a las funciones propias de sus conocimientos técnicos en medicina preventiva y asistencial.

Responsable Salud Laboral Centro de Trabajo - SSL.05

Definición:

- Responsable de la planificación, implantación y seguimiento de la correcta ejecución de las políticas y normativa en materia de prevención de accidentes y enfermedades profesionales en el Centro de Trabajo; participa en el diseño de dicha política.

Responsable Servicio Médico/Seguridad Laboral - SSL.06

Definición:

- Responsable del diseño y planificación de las políticas de medicina preventiva y asistencial, así como de la política de Salud Laboral dentro del ámbito de su competencia geográfica.

Familia de LEAN

Familia LEAN

Bandas	FAMILIA LEAN		
V.1	Coordinador/a LEAN (LEA.01)		Especialista LEAN (LEA.03.1)
V.2		Agente-Cambio (LEA.03.1)	Especialista LEAN (LEA.03.2)
VI		Agente-Cambio (LEA.02.2)	

Coordinador/a LEAN – LEA.01

Definición:

- Dedicar su función a coordinar los diferentes Especialistas en Lean de las plantas, en aras de mantener coherencia en la implantación de las políticas, así como compartir las experiencias entre todos. Normalmente es un titulado con amplia formación específica en materia LEAN, así como amplia experiencia en su implantación y seguimiento. No suele tener equipo a cargo, aunque puede coordinar un equipo LEAN.

Agente de Cambio - LEA 02.1 y LEA 02.2

Definición:

- Es la persona encargada de asesorar a las áreas de su competencia sobre los procedimientos adecuados, métodos a utilizar, medios a emplear, recursos necesarios, mejoras, etc., así como nuevos procesos de trabajo, tanto respecto a las necesidades detectadas por el área o por el Especialista Lean; normalmente sin personal a su cargo en la estructura organizativa, aunque pueden liderar proyectos y coordinar equipos.

Crterios de diferenciación:

- Conocimientos.
- Experiencia.
- Autonomía.
- Diseminación.
- Innovación.
- Multidisciplinaridad.
- Reconocimiento

Especialista LEAN – LEA 03.1. y LEA 03.2

Definición:

- Personal, normalmente titulado, con un conocimiento excepcional de la metodología LEAN y amplia experiencia profesional en la misma, lo cual le permite actuar como asesor y formar a los Agentes de Cambio. Debe ser una posición única en cada área productiva.

Criterios de diferenciación:

- Número de proyectos en marcha en su área de responsabilidad.
- Dificultad en la implantación de la política LEAN.
- Núm. de Agentes de Cambio a los que tiene que coordinar.
- Volumen negocio área competencial.

Familia de Varios

Familia Varios

Bandes	FAMILIA VARIOS				
V.1					
V.2	Resp. Medio Ambiente (MAR.01)	Asistente Dirección (MAR.02.1)	Esp. Comun./Repres. (MAR.03.1)	Mando Soporte función (TRA.01.1)	Técnicos Especialistas (TRA.02.1)
			Esp. Comun./Repres. (MAR.03.2)	Mando Soporte función (TRA.01.2)	Técnicos Especialistas (TRA.02.2)
VI		Asistente Dirección (MAR.03.3)	Esp. Comun./Repres. (MAR.03.2)	Mando Soporte función (TRA.01.2)	Técnicos Especialistas (TRA.02.2)

Responsable de Medio Ambiente - VAR.01

Definición:

- Lidera las tareas relativas a las necesidades medioambientales, asegurando la conformidad con las políticas corporativas, identificando datos específicos y planificando la puesta en marcha, supervisando el interfaz con las partes interesadas, tanto internas como externas. Igualmente, desarrolla, mejora y mantiene los procedimientos de documentación medioambientales.

Asistente de dirección - VAR.02.1 y VAR.02.2

Definición:

- Es aquella persona con un conocimiento profundo de la organización, adquirido tras la experiencia interna de más de siete años en la compañía, que se responsabiliza de: Coordinación y control de agenda de un Manager de Área, gestión de la documentación generada, organización de viajes y reuniones de Managers, atención de visitas, atención y filtrado de llamadas telefónicas, gestión de la mensajería y correo, control y supervisión de salas de reuniones, en general labores de soporte y apoyo administrativo, siempre sin personal a cargo.

Criterios de diferenciación:

- El encuadramiento lo determina la banda de encuadramiento de la persona a la que presta asistencia

Especialista Comunicación/Representación - VAR.03.1. y VAR.03.2

Definición:

- Responsable de la representación de la empresa en actividades de comunicación, emisión y recepción de informaciones, periódicas o no, actos institucionales, etc., así como de la ejecución de los programas especiales y campañas que se realicen.

Criterios de diferenciación:

- Conocimiento amplio.
- Experiencia.
- Autonomía.
- Diversidad nacional o divisional.
- Innovación.
- Multidisciplinaridad.

Mando Soporte Función – TRA.01.1 y TRA.01.2 (puesto transversal)

Definición:

- Se trata de una posición transversal que desempeña quien coordina, integra y supervisa de forma cercana el trabajo de un determinado núm. de operarios. Normalmente tiene carga técnica y de gestión en su trabajo, distribuyendo el trabajo entre su equipo, asegurando la calidad y entrega en plazo.

Criterios de diferenciación:

- Complejidad.
 - ✓ Se entiende desde un punto de vista técnico del trabajo, en el que se desarrolla la actividad, así como la especialización requerida y la situación o tipo de programa para el que se desarrolla el trabajo.
- Volumen recursos gestionados.

Técnico/a Especialista - TRA.02.1 y TRA.02.2 (puesto transversal)

Definición:

- Puesto transversal desempeñado por personal (puede ser titulado o no titulado) que realiza actividades estandarizadas de naturaleza operativa y/o administrativa complejas, generalmente sin equipo a cargo, dentro de las diferentes familias de la política salarial.

Criterios de diferenciación:

- Conocimiento.
- Experiencia.
- Autonomía (gestión o no de equipo).
- Diseminación.
- Innovación.
- Multidisciplinaridad.
- Reconocimiento.

Itinerarios Profesionales Banda VIII

Itinerarios Profesionales GP2-GP3

FAMILIA	ITINERARIOS PROFESIONALES
Procesos de Montaje	Montaje de estructuras
	Instalación de Sistemas
	Instalación Eléctrica
	Instalación Equipamento Cabina
	Fabricación Eléctrica
	Pintura de Avión
	Operador/a de sistemas de tratamiento superficiales
Verificación e Inspección	Técnicas Metrología
	Inspección de Calidad
	Ensayos no destructivos
	Laboratorio - Ensayos de Material
	Gestión de no conformidad
	Nuevo CCMD (Quality Conformance Manager)
Soporte al Avión	Soporte a la Asesoria
	Técnicas de Pruebas Funcionales
Fabricación Elementales	Operador/a de Materiales Compuestos
	Mantenimiento de Maquinaria
	Maquinista Convencional
	Control Numérico Operador/a de Máquinas
	Operador/a de Metal Laminado
	Conformado Superplástico y Soldadura por Difusión
Áreas de Oficina	Soporte a Producción
	Área Soporte

